

# Preferencia electoral y tendencia del votante santaneco para el periodo de alcalde 2021 - 2024

Del 20 al 30 de enero, 2021

**VVO**  
VOZ Y VIDA  
DE OCCIDENTE  
OBSERVATORIO DE UNASA





Voz y Vida de Occidente es un observatorio que tiene como objetivo, vincular a la universidad con la sociedad generando y difundiendo estudios de percepción, opinión pública y preferencias de los ciudadanos de la región occidental con el fin de proveer información útil para la toma de decisiones desde la investigación.

### Ejecutores

Raúl Alfredo López Tobar  
Mauricio Alberto Chávez Núñez

### Revisores:

Evelyn Lizeth Carballo de Gómez  
Carlos Alberto García

Coordinador VYVO: Raúl Alfredo López Tobar

### Diseño:

Mauricio Alberto Chávez Núñez  
Raúl Alfredo López Tobar

## **Presentación**

En el marco de las duodécimas elecciones desde la promulgación de la Constitución de la República de El Salvador en 1983, y la décima desde los acuerdos de paz en 1992 a celebrarse con fecha 28 de febrero de 2021, para elegir los cargos de Alcaldes, municipales, Diputados por la Asamblea Legislativa y de PARLACEN por lo que se esperaría que el electorado tome su decisión a partir de las propuestas que los distintos candidatos ofrezcan a partir de las principales necesidades e intereses de la ciudadanía salvadoreña.

Para este estudio cobra interés la población del municipio de Santa Ana correspondiente al Departamento del mismo nombre, en cuanto existe un interés centrado por conocer las preferencias político partidarias de la población votante a partir de los perfiles de los candidatos.

De allí que los resultados que se muestran en este estudio solo representa la voluntad expuesta por los participantes que formaron parte de la muestra, según ubicación geográfica, sexo, edad, y ocupación actual, para ello se tomaron en cuenta variables a explorar como opinión sobre el proceso electoral, preferencia electoral político partidaria y necesidades puntuales de trabajo sobre el centro histórico de la ciudad para cada variable se otorgaron una serie de preguntas y opciones de respuestas.

Finalmente, se detallan los resultados siguiendo un orden lógico

## **TIPO DE ESTUDIO Y MUESTRA.**

Este estudio se realizó desde la sede de la Universidad Autónoma de Santa Ana, bajo la responsabilidad del observatorio Voz y Vida de Occidente VYVO mediante soporte de herramientas tecnológicas, de allí que para la ejecución se usó el formulario de google, una herramienta que permite al usuario dar respuesta de manera efectiva desde un teléfono inteligente o tablet que cuenten con conexión a internet o un equipo fijo como laptop o computadora de escritorio por medio de la cual puede sin ningún inconveniente dar respuesta válida y sin posibilidad de sesgo, ya que se programó para dar una sola respuesta.

Para este sondeo en particular se dio cobertura al municipio de Santa Ana en las tres zonas geográficas del municipio divididas así: zona norte, zona centro y zona sur por lo que su cobertura tuvo un alcance urbano y rural.

Para poder cubrir las tres zonas se trabajó con grupos de contactos sectorizados a quienes se les compartió el link de encuesta para ser llenado esta debía cumplir con la edad mínima que establece el código electoral, además de poseer documento de identidad y no contar con antecedente legal que impidiera la participación electoral actual para el ejercicio del sufragio.

En cuanto al tiempo para el levantamiento de la información se programó con once días hábiles iniciando el 20 de enero del año 2021 y finalizando el 31 de enero del corriente. El Tipo de estudio fue una encuesta dirigido mediante muestreo polietápico por cuotas de área (urbana y rural) municipal, sexo y grupos de edad siguiendo una distribución proporcional al tamaño de la población (PTP) establecida por segmentos geográficos y aleatorio en la elección de la muestra.

El alcance para este estudio fue el Municipio de Santa Ana con una población objetiva de: 261,568 habitantes con una muestra de 289; por su parte la estimación de error es de más o menos 2.17 puntos y un nivel de confianza de 96%.



# GENERALIDADES



## ✓ Participación por sexo:



Masculino 43%

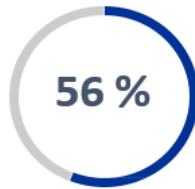


Femenino 55%

## ✓ Zona geográfica del municipio de Santa Ana en que habita:



Zona Norte

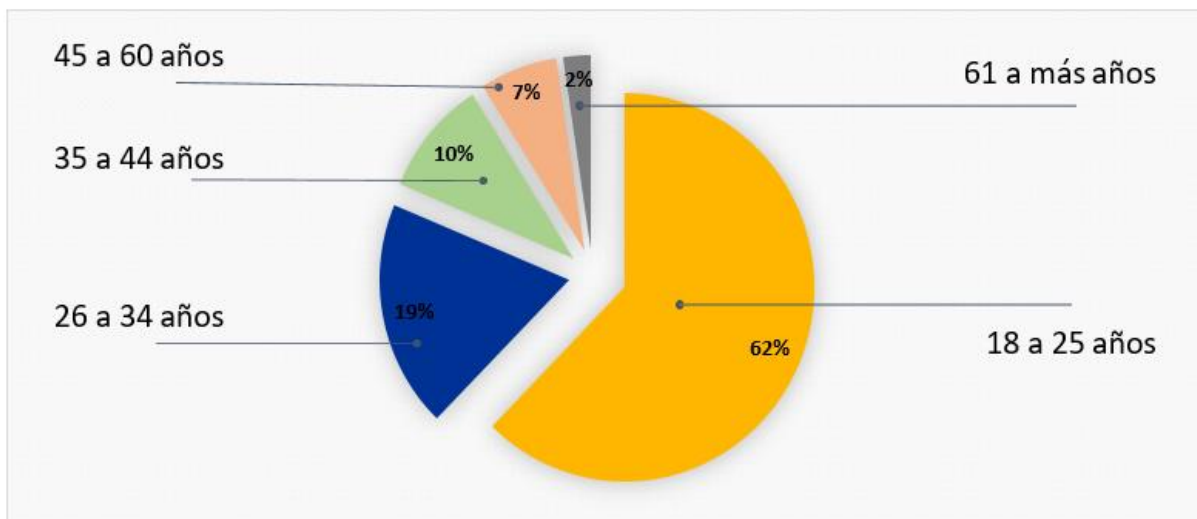


Zona Centro



Zona Sur

## ✓ Distribución de la muestra según grupos de edad:

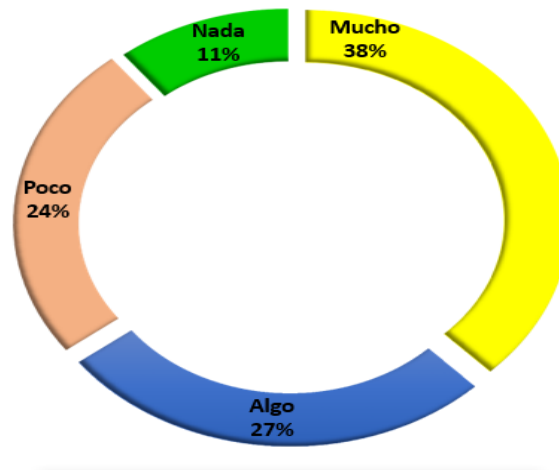


## ✓ Ocupación actual



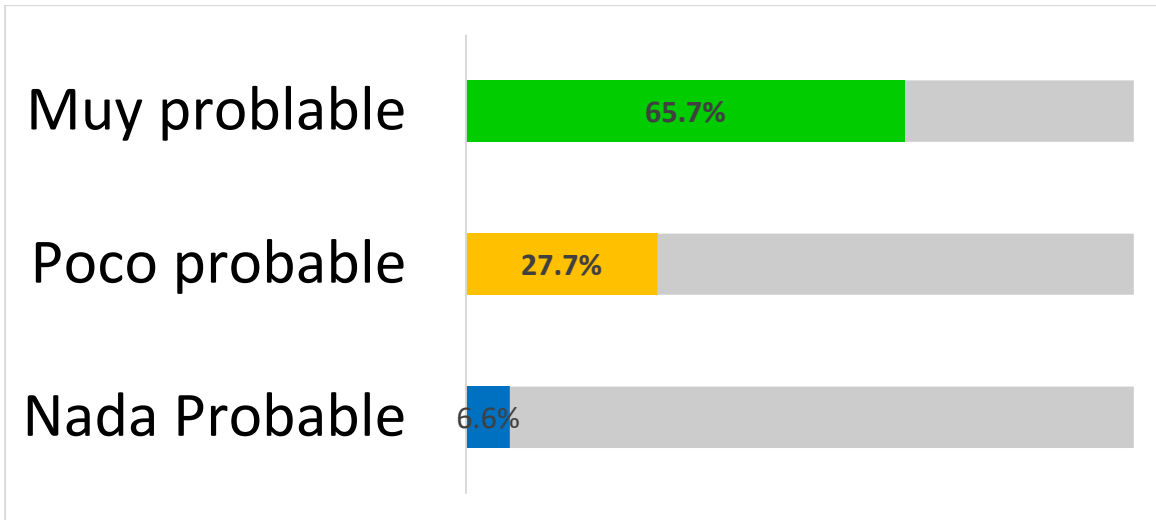
## Resultados de preguntas sobre opinión:

¿Qué tanto interés tiene usted de participar en las próximas elecciones municipales de febrero 2021?



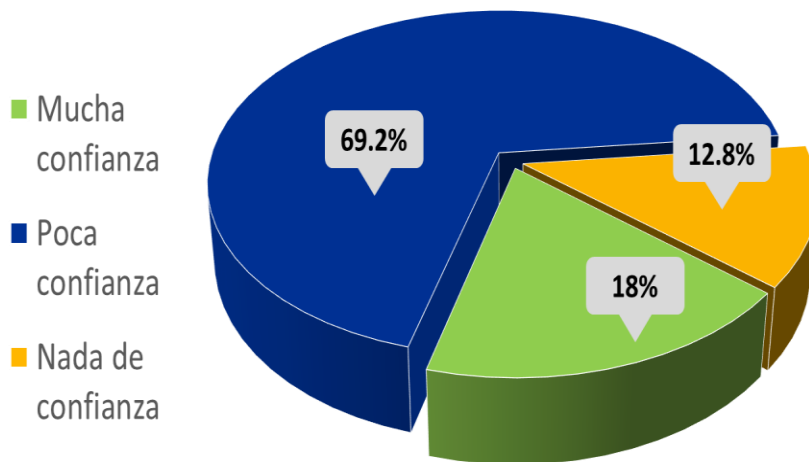
Los resultados para este estudio muestran mucho interés en la población votante por participar en las próximas elecciones municipales del 28 de febrero 2021; De acuerdo con los registros de participación electoral de las últimas dos votaciones municipales desarrolladas en los años 2015 y 2018 del municipio de Santa Ana, hubo una participación total de 76, 549 electores en la elección (TSE, 2015) y de 79, 356 para el año 2018 (TSE, 2018) a partir de estos resultados se podría decir que el interés por participar estaría aumentando de acuerdo con los últimos resultado.

**¿Qué tan probable es que usted asista a votar en las próximas elecciones de febrero de 2021?**



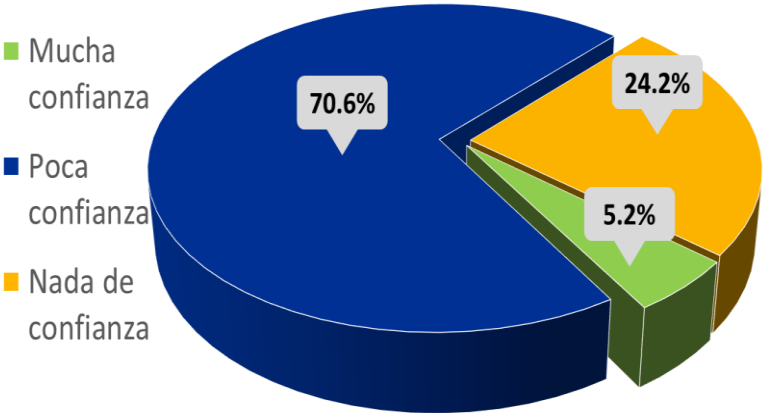
El interés que muestra el votante santaneco por asistir a los centros de votación y emitir su derecho al sufragio es muy probable así lo indicó el 65.7 % de la población encuestada, por su parte el 27.7% dice es poco probable que asista a votar, mientras que solo el 6.6% de los consultados señaló nada de interés por asistir a la votación; una característica que marcará estas elecciones municipales sería la participación del voto joven un dato que predomina dentro de este estudio por su alta participación y respuesta.

**¿Cuánta confianza tiene en el próximo proceso electoral?**



El tema de la confianza por parte de la ciudadanía consultada en relación al desarrollo del próximo evento electoral está marcado mayoritariamente por la poca confianza con un 69.2% este indicador atrapa significativamente el interés del electorado y llama mucho la atención, aunque de acuerdo con el discurso de Dora Esmeralda Martínez de León presidenta del Tribunal Supremo Electoral “las condiciones están dadas para garantizar al país un proceso electoral libre, democrático, justo y transparente, apegado a estándares y principios electorales universalmente aceptados” Martínez. D. (2021) P.6.

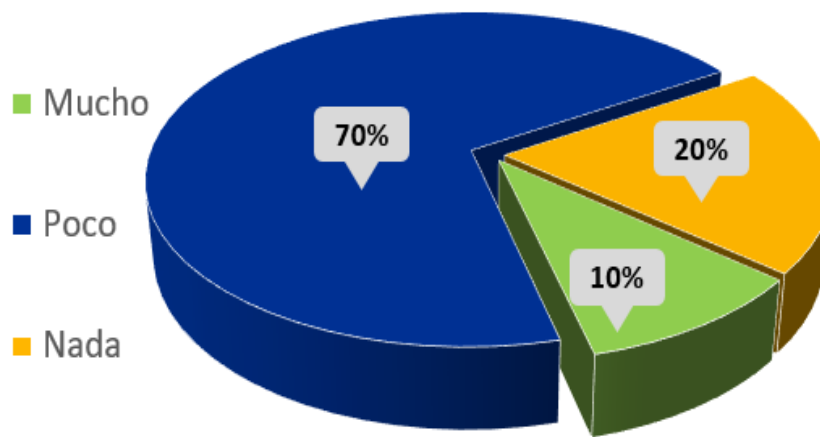
**¿Cuánta confianza tiene en el Tribunal Supremo Electoral?**



La pregunta se diseñó para reconfirmar el tema de la confianza hacia el próximo evento electoral, los resultados aquí manifestados con un 70.6% de la población consultada que indico poca confianza hacia el Tribunal supremo Electoral es una reconfirmación de la pregunta relacionada a la confianza por el próximo proceso electoral, estos resultados parecen reafirmar desde la percepción ciudadana la poca confianza hacia el máximo ente rector; si además le sumamos que existe otro 24.2% que indica nada de confianza el panorama tiende a complicarse aún más, pues los números indican que solamente un 5.2% de la población consultada muestra mucha confianza, aquí es donde podrían surgir interrogantes sobre ¿Qué podría estar pasando con el Tribunal Supremo Electoral, en cuanto a la comunicación con la población?, ¿Por qué a pesar de los esfuerzos en materia de transparencia electoral, la población continua desconfiando de este ente rector?

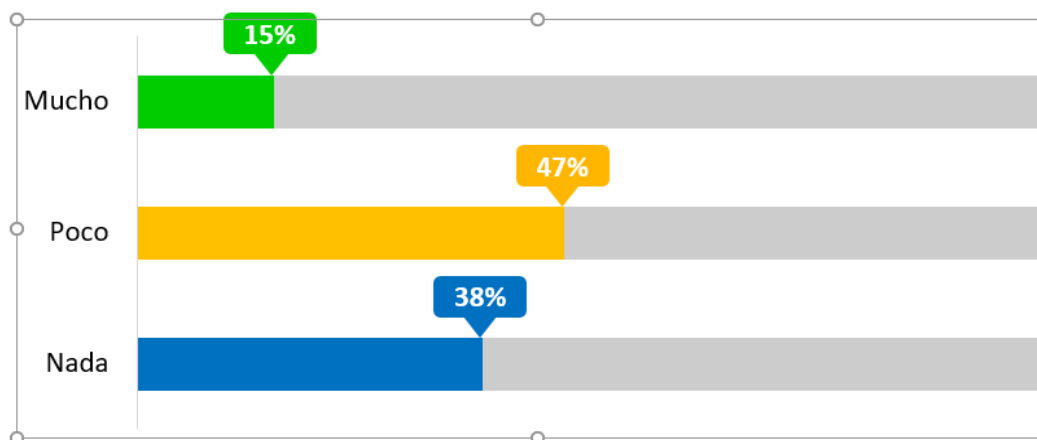


**Según su percepción ¿Ha observado respeto al código electoral por parte de los candidatos a Alcalde durante el inicio de la campaña electoral?**



Durante el discurso del llamado a elecciones por parte del magistrado presidente del Tribunal Supremo Electoral (TSE, 2020 p. 6) se hizo el llamado a todos los partidos políticos a través de sus secretarios a desarrollar y mantener el respeto a las reglas electorales además del continuo respeto a los límites establecidos en la regulación electoral, así mismo, se hizo un especial llamado de comprometerse a la no violencia política y de género principalmente en favor de la mujer; Sin embargo los resultados indican en este estudio que las personas siguen observando poco respeto al código electoral, así lo indico el 70% de los encuestados contra solo un 10% que dijo se ha respetado el código electoral.

**¿Ha logrado usted conocer las propuestas electorales de los candidatos a alcalde por el municipio de Santa Ana?**



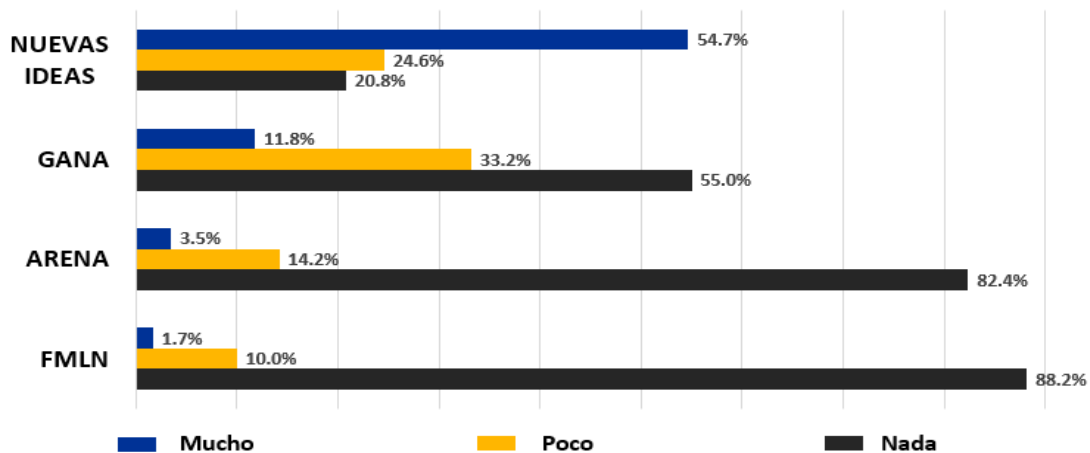
Con respecto a las propuestas de los candidatos a alcalde por el municipio de Santa Ana el 47% de las personas consultadas manifestaron tener poco conocimiento otro 38% señaló tener nada de conocimiento mientras que el resto o sea el 15% de los consultados dijo tener mucho conocimiento de las propuestas de los candidatos a alcalde por la alcaldía de Santa Ana.

**¿Qué tan seguro esta de votar por el partido de su preferencia?**

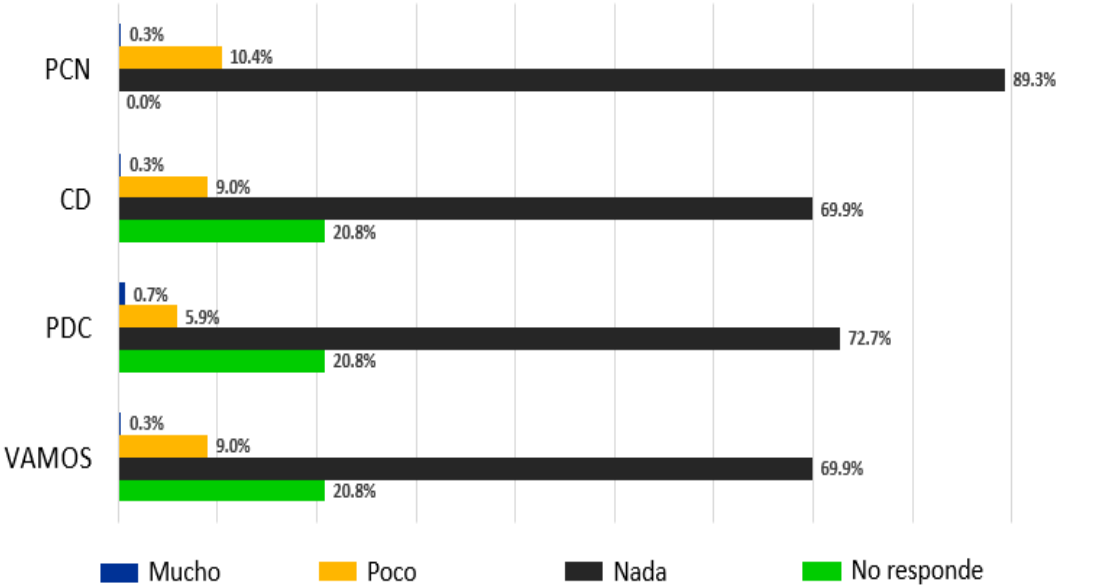


En relación a la seguridad de emitir el voto por el partido de su preferencia un total de 54% de los consultados indico sentirse muy seguro de votar por el partido de su preferencia; este número es muy alto considerando que los que manifestaron poca seguridad sumaron 31% y solo un reducido 15% de los consultados señaló nada de seguridad.

**¿Qué tanta preferencia tiene usted por alguno de los siguientes partidos?**

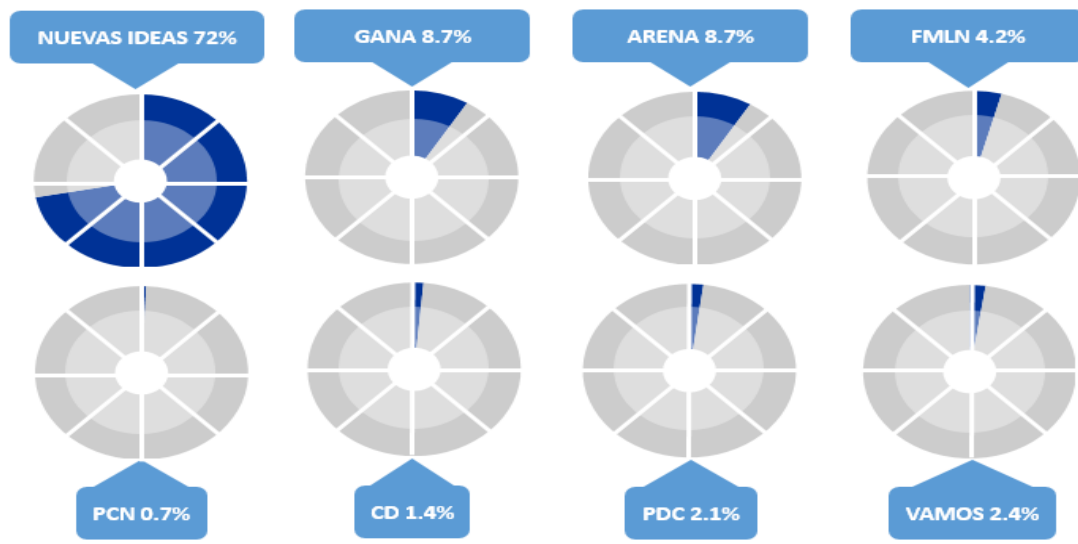


Las gráficas que indican la preferencia sobre los partidos políticos se dividió de acuerdo con los resultados manifestantes en este estudio, la misma contiene el grado de interés que la población le otorga dividida entre mucha, poca o nada, la idea de dividir las gráficas es mostrar con mayor plenitud los resultados; en este primer plano entonces se estarán mostrando de acuerdo con la preferencia a los cuatro partidos políticos, que alcanzaron más preferencia de los participantes dejando en primer lugar al partido Nuevas Ideas con 54.7%, de preferencia seguido por GANA con el 11.8% por parte del electorado en tercer lugar se ubica el partido ARENA y hasta un cuarto lugar quedaría el partido FMLN con un 8.2%.



Siguiendo la tendencia en cuanto a la preferencia por parte del electorado hacia los partidos políticos contendientes por la alcaldía de Santa Ana, se muestra en esta segunda gráfica como los partidos políticos considerados por los consultados como minoritarios nada de preferencia, en este caso la tendencia se aplicó para el partido que recibió menos preferencia por parte de los consultados quedando en el orden descendente así: en primer lugar el partido PCN con un 89.3% seguido por el FMLN (ver grafica anterior) con un 88.2 % que lo ubica en el segundo lugar y en tercer lugar el partido ARENA con un 82.4%.

**¿Por cuál partido político votaría usted para la elección de concejo municipal del municipio de Santa Ana?**



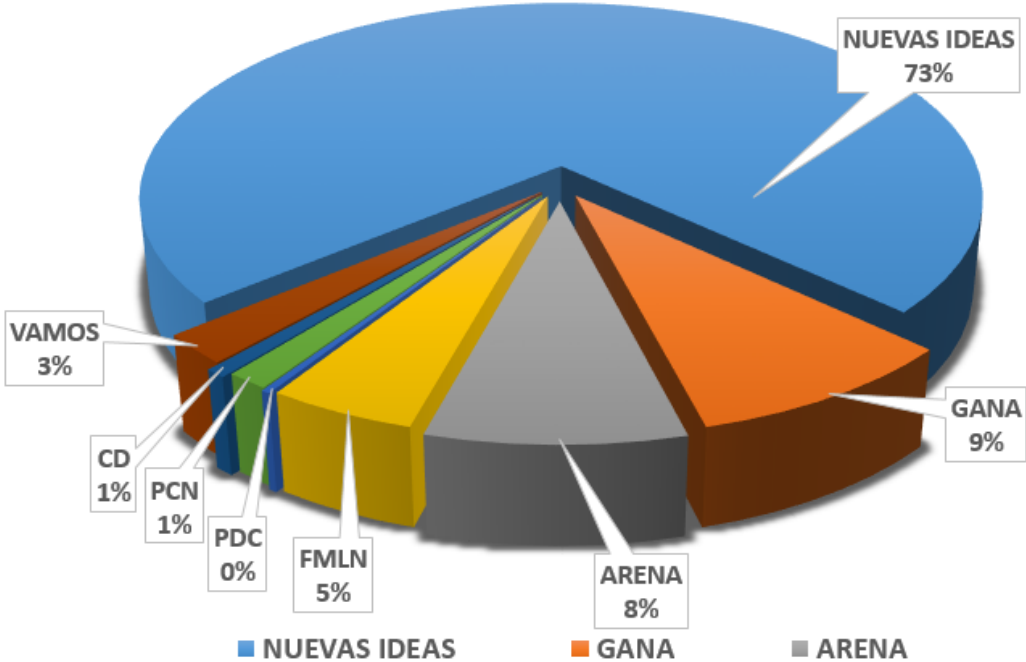
A la pregunta directa considerando que, si las elecciones se celebraran el próximo fin de semana, ¿Por cuál partido político votaría el 72% de los consultados respondieron que por el partido Nuevas Ideas, seguido por GANA con una votación del 8.7% el mismo porcentaje obtendría ARENA, mientras que el FMLN alcanzaría un 4.2% de los votos de acuerdo a los consultados, el resto de partidos políticos que también forman parte de la contienda por la alcaldía municipal de Santa Ana alcanzarían en el orden VAMOS 2.4%, PDC 2.4%, CD 1.4% en el último lugar quedaría PCN con un 0.7%.

**¿Su preferencia o intención de voto obedece a alguna de las siguientes opciones?**



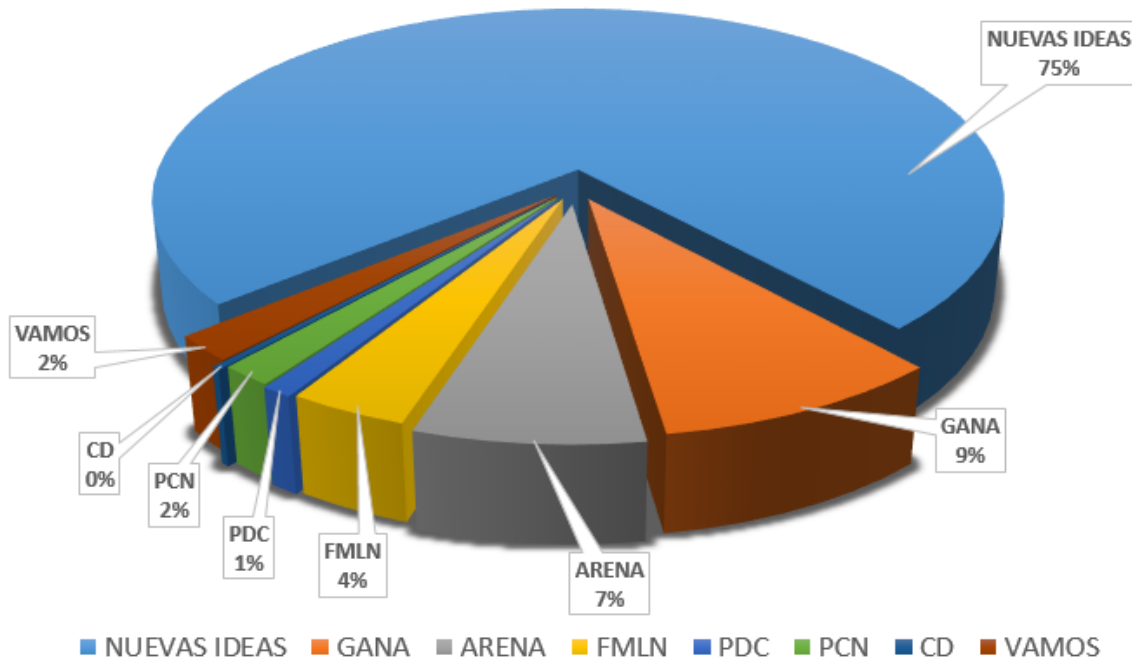
Con relación a la preferencia del partido político y su intención de otorgar el voto los consultados indicaron que la decisión obedece a las propuestas de los candidatos con un 45% otro 42.9% señaló que la decisión obedece al partido político con el que participa el candidato y solamente el 12.1% de los participantes señaló que su decisión de otorgar el voto obedece a su arraigo y pertenencia política.

**Si las elecciones se celebraran el próximo domingo ¿Por cuál partido político votaría usted para alcalde de la ciudad de Santa Ana?**



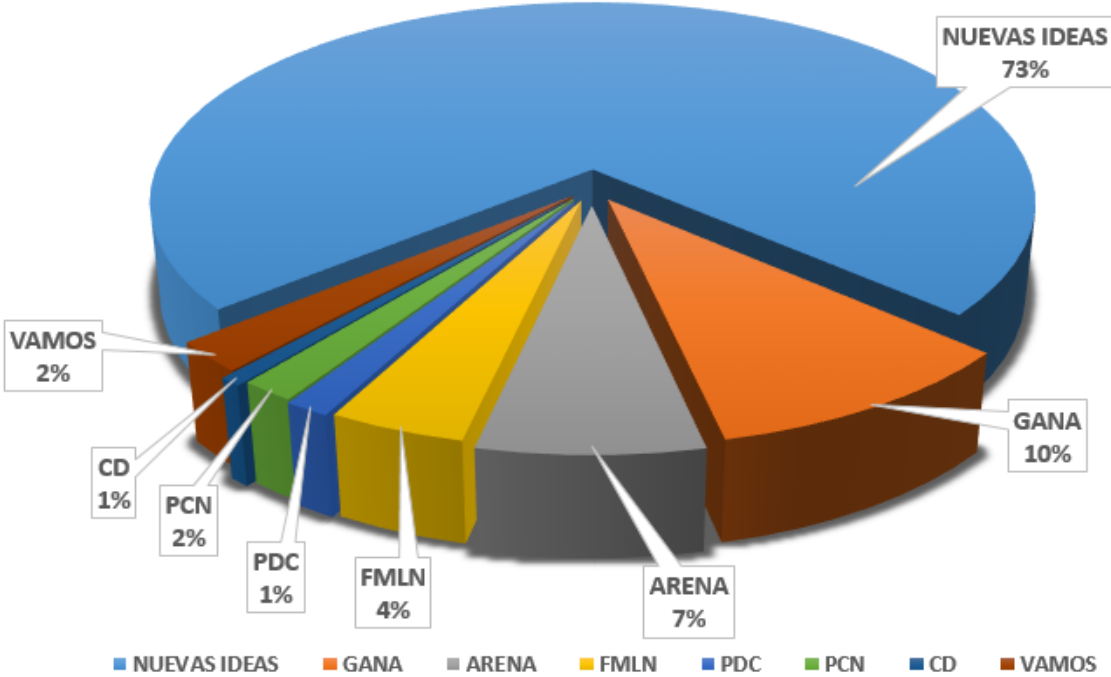
Esta pregunta se aplicó con la intención de corroborar la intención del voto por parte del electorado santaneco y que participaron en este estudio, los resultados para esta pregunta nuevamente corroboran el dato respecto al partido político donde el 73% de los consultados ratifico que si las elecciones se celebrarían el próximo domingo votarían por Nuevas Ideas posicionándose en el primer lugar de preferencia, en segundo lugar, se ubica GANA con un 9% seguido muy de cerca por ARENA con un 8%.

**De los candidatos representados por los partidos políticos ¿Quién considera que podría dar mejor respuesta a las problemáticas de la ciudad?**



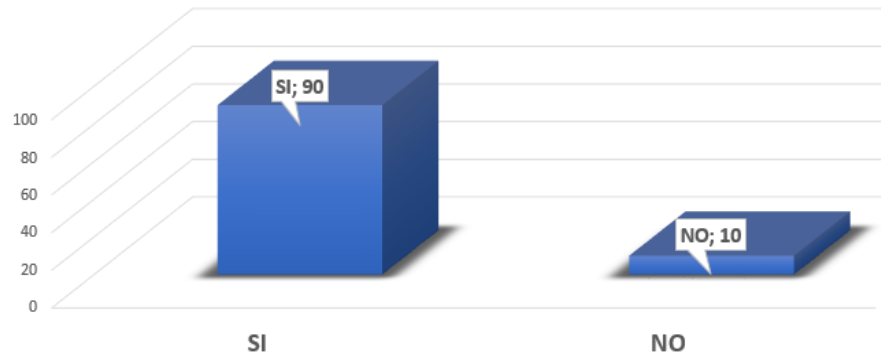
Con relación al candidato político partidario que podría dar una mejor respuesta a los problemas actuales del municipio de Santa Ana de acuerdo con la población consultada en este estudio el 75% indico que sería el candidato partidario representado por el partido Nuevas Ideas, seguido, aunque de forma muy lejana con el 9% por el candidato representado por el partido GANA, en un tercer lugar con apenas el 7% aparece el candidato del partido ARENA, mientras que el candidato partidario por el FMLN queda en un cuarto lugar con un 4%. El resto de partidos políticos en este estudio al parecer pasaron desapercibidos los candidatos pues no se obtuvo mayor representatividad, al parecer la población ha concentrado su opinión particularmente en un solo partido político, al que se le ha otorgado respaldo mayoritario y dando muy poco margen como opción político partidaria al resto,

¿Qué partido político o candidato considera usted que ha presentado mejores alternativas o demostrado mejor capacidad para trabajar en favor del municipio y población de Santa Ana?



Con relación al partido político y candidato partidario que ha presentado las mejores alternativas o demostrado mejor capacidad para trabajar en favor del municipio y población de Santa Ana, el 73% de los consultados en este estudio indico que Nuevas Ideas cuenta con las mejores propuestas y demostrado mejor capacidad para trabajar en favor del municipio, se debe aclarar que al momento del lanzamiento de este estudio recientemente se iniciaba la campaña electoral en la que los distintos candidatos partidarios dan a conocer sus propuestas de trabajo.

**¿Considera que una de las prioridades de los candidatos debería ser un mayor rescate y conservación del centro histórico de la ciudad?**



Con relación al trabajo que deberá priorizar el próximo alcalde del municipio de Santa Ana se consultó si el tema del rescate y conservación del centro histórico deberá formar parte de la agenda, al respecto el 90% de los consultados coincidió que sí en efecto esa debe ser uno de los pilares que deberá poner como prioridad

### **Conclusiones**

- Los resultados manifiestan interés por parte de los ciudadanos de asistir a las urnas a fin de poder emitir su derecho de sufragio.
- En cuanto a la confianza por parte de la ciudadanía hacia el máximo ente rector de elecciones (TSE) es poca a pesar de los esfuerzos de proyectar transparencia durante las últimas elecciones, por su parte los ciudadanos manifestaron haber observado poco respeto al código electoral por parte de los candidatos.
- Con relación a la intención de voto por parte de la ciudadanía santaneca se define con claridad, así lo describen los resultados por medio de las preguntas que indican mejor candidato a alcalde y partido.



## **Bibliografía.**

Martinez. D. (2021) Acto de convocatoria a elecciones del 28 de febrero. Discurso de Magistrada presidente del Tribunal Supremo Electoral. El salvador Tomado de: <https://www.tse.gob.sv/documentos/presidencia/2019-2024/discursos/discurso-convocatoria-elecciones-2021.pdf>

Tribunal Supremo electoral (2015) Acta resultados finales elecciones municipales, Tomado de: [https://www.tse.gob.sv/laip\\_tse/documentos/ACTESCFINCONMUN2015.pdf](https://www.tse.gob.sv/laip_tse/documentos/ACTESCFINCONMUN2015.pdf)

Tribunal Supremo electoral (2015) Acta elecciones municipales por tribunal supremo electoral Tomado de: <https://www.tse.gob.sv/documentos/elecciones/2018/escrutinio-final/acta/ACTA-DE-ESCRUTINIO-FINAL-CONCEJOS-MUNICIPALES-ELECCIONES-2018-VPX.pdf>



### **Departamento de Investigación UNASA**

Link de acceso:

<https://www.facebook.com/Departamento-de-Investigaci%C3%B3n-UNASA-108179147269926>